



Todo para María

ANALES

Comunicaciones de la Dirección de la Pontificia y Real
Academia Bibliográfico - Mariana

CERTAMEN LITERARIO Y ARTISTICO en honor de la doble
advocación de la **VIRGEN DE LOURDES** en el primer Centenario
de sus apariciones y de la **VIRGEN DE LAS MARAVILLAS, DE MADRID,**
en el 150 Aniversario de la victoria del Dos de Mayo

SECCIÓN DE POESÍA

- Premio 1.º**—De la Academia.—*Flor natural y mil pesetas.* Poesía de tema mariano libre.
- Premio 2.º**—Del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Aurelio del Pino Gómez, Obispo de Lérida.—*Quinientas pesetas.* El Año Jubilar de Nuestra Sra. de Lourdes, principio de una era de acendramiento en la devoción a Ntra. Sra. de la Academia.
- Premio 3.º**—De la Excma. Diputación Provincial de Lérida.—*Quinientas pesetas.* Tríptico de sonetos a tres advocaciones marianas de la provincia de Lérida
- Premio 4.º**—Del Excmo. Ayuntamiento de Lérida.—*Setecientas cincuenta pesetas.* Poesía de carácter mariano ilderdense, en castellano o catalán.
- Premio 5.º**—Póstumo del M. I. Sr. D. José A. Brugulat Gort, Director que fué de la Academia.—*Trescientas pesetas.* Composición poética a Ntra. Sra. de las Maravillas en la que se cante el fervor religioso y patriótico de los héroes del Dos de Mayo.
- Premio 6.º**—De un sacerdote leridano.—*Quinientas pesetas.* Narración poética, con libertad de metro, de una romería o peregrinación en honor de la Sma. Virgen celebrada en el obispado de Lérida.

SECCIÓN DE PROSA

- Premio 1.º**—De S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, D. Francisco Franco Bahamonde —*Objeto artístico con el guión del Caudillo.* Tema mariano libre.

- Premio 2.º**—Del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Lérida, D. Alberto Fernández Galar.—*Mil pesetas.* Valor apologético de los milagros de Lourdes.
- Premio 3.º**—Del Instituto de Estudios Ilerdenses.—*Quinientas pesetas.* Continuación de la obra «España Mariana»: Reseña histórica y estadística de las imágenes de la Sma. Virgen, santuarios, capillas y templos que le están dedicados y del culto que se le tributa en el Valle de Arán (Lérida).
- Premio 4.º**—Del Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. de Lérida.—*Mil pesetas.* Trascendencia del mensaje de Lourdes en la época actual.
- Premio 5.º**—De un Sacerdote esclavo de María.—*Lote de libros marianos.* Paralelo literario entre Sta. Bernárdita de Lourdes y la escritora mariana Madre Angeles Sorazu.

SECCIÓN DE MÚSICA

De la Academia.—*Mil pesetas.* Colección de un Padrenuestro, cinco Avemarías y un Gloria al Padre..., para ser cantados por el pueblo en un rosario de aurora. De las cinco Avemarías dos serán al unísono, dos a dos voces y una a tres voces y pueblo.

SECCIÓN DE PINTURA

De la Academia.—*Mil pesetas.* Obra pictórica referente a la Sma. Virgen de Lourdes.

SECCIÓN DE ESCULTURA

De la Academia.—*Mil pesetas.* Estatua o relieve referente a la Inmaculada Concepción.

BASES

1.^a Además de los premios anunciados, se concederán los accésits y menciones que el Jurado correspondiente estime merecidos.

2.^a Cuando la Academia edite los trabajos premiados, o parte de ellos si fueren demasiado extensos, se enviarán cinco ejemplares a cada uno de los autores que hubiesen obtenido uno o más premios, y tres a los que hubiesen obtenido accésit.

3.^a Los autores que en cinco años, continuos o discontinuos, obtuvieren premio en cualquier sección, serán declarados socios laureados, con los mismos derechos que tienen los socios de número.

4.^a Los trabajos que concurren a este Certamen deberán ser originales e inéditos; estar escritos en lengua castellana si no se autoriza otro idioma en la enunciación del tema; de conformidad con las prescripciones pontificias de la Sección de Música; y ser enviados todos al Sr. Secretario de la Academia B. Mariana, *Palacio Episcopal, Lérida*, antes de terminar el día 1.^o de septiembre próximo, en que se cerrará definitivamente el plazo de admisión.

5.^a Cada composición llevará la indicación del premio a que opta y un lema breve, que se repetirá en otro pliego cerrado, en que se contenga el nombre del autor y señas de su residencia.

6.^a La Academia se reserva la propiedad de todos los originales presentados, que no se devolverán; pudiendo solamente reclamar sus obras los que hayan concurrido a los temas de pintura y escultura y no hayan sido premiados, siempre que las pidan antes de la celebración del Certamen y consiguiente quema de las plicas de los trabajos no mencionados.

7.^a Los autores premiados en la Sección de Música podrán editar por su cuenta las composiciones, haciendo notar en la edición el premio obtenido y enviando cinco ejemplares a la Dirección de la Academia.

Dígnese la soberana Reina de la belleza inspirar y dirigir a los artistas y Jurados que tomen parte en este singular Certamen, que se celebrará, Dios mediante, el 5 de octubre próximo.

Lérida, 16 de junio de 1958.

V.º B.º

EL DIRECTOR,
JOSÉ PALLAROL

EL VOCAL SECRETARIO,
MANUEL PORTUGUÉS

NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS

La primitiva imagen de Ntra. Sra. de las Maravillas, cuyo origen la pierde en la leyenda, se veneraba con gran devoción y popularidad en la Iglesia del antiguo convento de las religiosas Carmelitas Calzadas de Madrid.

Varios hechos prodigiosos y numerosos favores, entre los que adquirió la fama de la gran renombre la curación del rey Felipe IV, aumentaron la devoción popular y venerada imagen e incrementaron extraordinariamente hacia la misma.

Cuando los invasores napoleónicos llegaron a Madrid en el año 1808, la devoción a Ntra. Sra. de las Maravillas ejerció un influjo extraordinario en el ánimo de los patriotas que se alistaron valerosamente a la defensa. El antiguo convento de las religiosas Carmelitas Calzadas estaba edificado en las cercanías del Parque de Monteleón y Los Héroes del Dos de Mayo, al grito de «Virgen de las Maravillas, salvadnos», escribieron páginas llenas de gloria en la historia de España.

Demolido el convento por la triste revolución del año 1869, las religiosas trasladaron la sagrada imagen a su nueva residencia, en la actual calle del General Mola, donde continuó recibiendo ferviente culto del pueblo madrileño, hasta que fué profanada y destruída durante el período marxista.

Pontificia y Real Academia B. Mariana.-Lérida

Imp. Mariana-Lérida

IMPRESOS

Sr. D.

P. Y R. ACADEMIA B. MARIANA
LERIDA

J. B. Roman Sol
clat.
Rambla Aragón 31
ciudad

